



REAL ACADEMIA DE MEDICINA  
DE SALAMANCA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EXCEPCIONAL DE ACADÉMICOS DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA celebrada el 10 de noviembre de 2020 en formato de videoconferencia

Preside la reunión el Sr. Presidente D. Enrique Battaner Arias y asisten por videoconferencia los Académicos Numerarios que se adjuntan al acta en el Anexo1.

Se inicia la sesión a las 17 horas.

**Punto Primero.**  
**Modificación de estatutos**

Informa el Presidente que, dado que la actual situación de pandemia parece que se prolongará en el tiempo, la Directiva ha creído conveniente someter a la consideración de los Académicos Numerarios una modificación de los Estatutos de manera que se puedan mantener reuniones virtuales con plena validez.

En el caso de ser aprobada, las reuniones convocadas por este procedimiento deberán seguir los mismos requisitos de quorum, antelación, Orden del Día, etc., que las reuniones presenciales de la Academia

El Artículo 40 de los Estatutos dice así:

ARTÍCULO 40º. Las sesiones pueden ser de tres tipos: solemnes, científicas y de gobierno. Las sesiones solemnes serán públicas y se celebrarán para inaugurar el curso académico, para la recepción de Académicos de Número y de Honor y para las sesiones Necrológicas. Las sesiones científicas serán también públicas y en ellas verán los trabajos clínicos o de investigación, de acuerdo a las normas establecidas por cada Academia en su Reglamento. Las Sesiones de Gobierno pueden ser plenas o de Junta de Gobierno. Las primeras se celebrarán, por lo menos dos veces al año para tratar todos los asuntos señalados por el Presidente propios de la Corporación. Solo podrán asistir los Académicos de Número y aquellos otros Académicos, que excepcionalmente sean convocados. Se tratarán solamente los asuntos señalados por el Secretario General en el orden del día. Las sesiones de la Junta de Gobierno serán convocadas por el Secretario General a instancias del

Presidente o petición de la mitad de sus miembros. Tanto en estas sesiones como en las plenarias, serán secretos los acuerdos que por su naturaleza establezca la propia Academia.

La modificación que se propone incluiría el siguiente párrafo en este artículo:

*Cuando las circunstancias así lo exijan las sesiones Científicas y de Gobierno podrán ser mantenidas de forma virtual a través de la plataforma que se considere conveniente. Para las sesiones virtuales regirán los mismos requisitos de convocatoria, quorum y cualesquiera otras circunstancias que las prescritas para las sesiones presenciales. Para este tipo de sesiones se elaborará un Reglamento específico que contemple aquellas votaciones que por su naturaleza, hayan de ser secretas.*

Se abre turno de palabra y se decide aprobar la modificación propuesta por asentimiento de los trece académicos presentes en la videoconferencia y de los votos expresados por correo electrónico excusando asistencia.

#### **Punto Segundo.**

#### **Convocatoria de los Premios de la Real Academia de Medicina de Salamanca correspondientes a 2020**

Se decide efectuar la convocatoria estableciéndose como fecha límite de presentación de trabajos, dada la situación actual, el 1 de mayo de 2021. Los trabajos se remitirán en formato electrónico.

#### **Punto Tercero**

#### **Reunión de Academias de Castilla y León**

El presidente informa que se realizará en forma virtual el próximo 10 de diciembre y versará sobre coronavirus. En representación de la RAMSA disertará el Dr. D. Juan Fernando Masa Jiménez.

#### **Punto Cuarto**

#### **Lección inaugural del curso 2021**

Dada la situación actual no es posible establecer una fecha concreta y ésta se programará cuando las circunstancias lo permitan. Correrá a cargo del Dr. D. Juan Fernando Masa Jiménez

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17.40 hs.

## **ANEXO 1**

### **ACADÉMICOS NUMERARIOS ASISTENTES POR VIDEOCONFERENCIA A LA JUNTA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Dr. D. José María Barahona Hortelano  
Dr. D. Enrique Battaner Arias  
Dra. Dña. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán  
Dr. D. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé  
Dr. D. Luis García Ortiz  
Dr. D. Rogelio González Sarmiento  
Dr. D. José M<sup>a</sup> González Santos  
Dr. D. Juan Luis Lanchares Pérez  
Dr. D. Clemente Muriel Villoria  
Dr. D. Luis Ortega Martín-Corral  
Dr. D. Ricardo Santamaría Lozano  
Dr. D. Eugenio Santos de Dios  
Dr. D. José Matías Tabernero Romo

### **ACADÉMICOS NUMERARIOS QUE EXCUSARON SU ASISTENCIA**

Dr. D. Juan Fernando Masa Jiménez  
Dr. D. Alberto Gómez Alonso  
Dr. D. Francisco Lozano Sánchez  
Dr. D. Cándido Martín Luengo  
Dr. D. Juan Antonio González González  
Dr. D. Juan Jesús Cruz Hernández  
Dr. D. Manuel A. Franco Martín